LA CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

62ª reunión del Comité Permanente

Gland, Suiza, 4 a 8 de septiembre de 2023

**SC62 Doc.14**

**Mejora de la visibilidad de la Convención y de las sinergias
en colaboración con acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente
e otras instituciones internacionales**

**Acciones solicitadas**

Se invita al Comité Permanente a tomar nota de los progresos realizados en la aplicación de las Resoluciones XIV.6 y XIII.7 sobre la *Mejora de la visibilidad de la Convención y de las sinergias con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente e instituciones internacionales*.

**Antecedentes**

1. La Resolución XIII.7 sobre la *Mejora de la visibilidad de la Convención y de las sinergias con otros acuerdos multilaterales sobre medio ambiente e instituciones internacionales* encarga a la Secretaría que informe periódicamente al Comité Permanente sobre los progresos realizados en la aplicación de esta Resolución y de la Resolución XI.6 sobre las *Asociaciones de colaboración y sinergias con acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y otras instituciones*.
2. Este informe se refiere a las principales actividades realizadas desde la reanudación de la 59ª reunión del Comité Permanente en 2022 (SC59/2022), con arreglo a las Resoluciones XIII.7, XI.6 y XIV.6 (también sobre la *Mejora de la visibilidad de la Convención y de las sinergias con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y otras instituciones internacionales*), y específicamente las actividades relacionadas con el grupo de enlace de las convenciones relacionadas con la biodiversidad (BLG), la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), así como los progresos realizados en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con los AMMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y otras instituciones.

**Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas**

3. La cooperación con la IPBES continúa en el contexto del memorando de cooperación existente. La Secretaría participó de forma virtual en la novena reunión plenaria de la IPBES (IPBES9) en julio de 2022, incluso en una declaración conjunta de los AMMA, en colaboración con el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención sobre las Especies Migratorias (CEM), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y la Comisión Ballenera Internacional. La declaración pone de relieve que las evaluaciones analizadas en la reunión IPBES9 –la evaluación metodológica de los diversos valores de la naturaleza y sus beneficios y la evaluación sobre el uso sostenible de las especies silvestres– son relevantes para la labor de cada una de las Convenciones, reforzarán la base científica para la adopción de decisiones por las Partes Contratantes e incidirán en el desarrollo y la aplicación del Marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020 (GBF).

4. La Presidencia del Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT) de la Convención participó en la reunión virtual de la Mesa y del Grupo Multidisciplinario de Expertos de la IPBES que se celebró de forma virtual en marzo de 2023, y presentó las tareas de alta prioridad del GECT (5.1, 3.1, 1.1a, 1.1c y 1.2) que se ajustan al programa de trabajo de la IPBES.

**Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático**

5. La Secretaría participó en la 58ª reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC-58) en Interlaken (Suiza) en marzo de 2023. Asimismo, la Secretaría ha intercambiado información con la Secretaría del IPCC y con los copresidentes de los grupos de trabajo del IPCC y el Grupo de trabajo sobre inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GTI) sobre las prioridades científicas y técnicas identificadas en la Resolución XIV.14, *Aplicación futura de los aspectos científicos y técnicos de la Convención para 2023-2025,* y la labor del GECT en el trienio 2023-2025.

**Cooperación con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente**

6. La Secretaría se mantiene en estrecha colaboración con otros AMMA y ha centrado sus actividades con arreglo al párrafo 36 de la Resolución XIV.6 sobre cooperación y sinergias con las Convenciones relacionadas con la diversidad biológica. Se siguen aplicando aspectos de cooperación más específicos con estos AMMA en el marco de los memorandos existentes, en especial con el CDB, la CMS y la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (WHC), así como con la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD).

*Trabajo en el marco del Grupo de Enlace sobre la Diversidad Biológica (BLG)*

7. La Secretaría participa en las reuniones y acciones conjuntas del BLG, con arreglo al plan de actividades conjuntas del grupo.

8. En la reanudación de las sesiones de la 24ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT24) del CDB, la tercera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación del CDB (OSE3) y la tercera reunión de su grupo de trabajo de composición abierta sobre el GBF (GTCA3) en Ginebra (Suiza) en marzo de 2022, las Secretarías de las Convenciones relacionadas con la biodiversidad organizaron el evento paralelo “Fortalecimiento de la función de los Convenios relacionados con la biodiversidad en el desarrollo del Marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020” y se presentó una declaración conjunta en nombre del BLG.

9. En la reunión GTCA3 celebrada en Nairobi (Kenya) en junio de 2022 se presentó otra declaración conjunta del BLG.

10. La Secretaría asistió a una reunión virtual del BLG en septiembre de 2022 sobre su participación en el GTCA5 y a la segunda parte, celebrada de forma presencial, de la decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB (CDB COP15) celebrada en Montreal (Canadá) y presidida por China, en diciembre de 2022. Se presentaron declaraciones conjuntas del BLG en estas reuniones y en el Segmento de Alto Nivel de la COP15 del CDB. Además, en la COP15 del CDB el Secretario General Adjunto participó en el evento paralelo del BLG “Movilización de las Convenciones relacionadas con la biodiversidad para la aplicación del Marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020”.

*Convenio sobre la Diversidad Biológica*

11. La Secretaría ha continuado su labor para reforzar la colaboración con el CDB, realizando contribuciones en diferentes procesos, sobre todo relacionados con la preparación del GBF. Con este objetivo, en marzo de 2022 difundió un documento entre todas las Partes Contratantes que resaltaba cuestiones identificadas como de mayor relevancia para la Convención, a fin de lograr que las Partes que participaran en la reanudación de las reuniones OSACTT24, OSE3 y GTCA3 pudieran explicar la importancia de los humedales.

12. Asimismo, la Secretaría recordó a las Partes Contratantes la Decisión SC57-26 en la que el Comité Permanente alentó a las Partes a que, mediante sus coordinadores nacionales de Ramsar, establecieran contactos y trabajaran con sus homólogos en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y participaran en la preparación de sus posiciones nacionales en relación con el proceso del Marco de la diversidad biológica posterior a 2020 del CDB, a fin de garantizar la inclusión de elementos pertinentes para Ramsar en las posiciones y aportaciones de los países en el trabajo de preparación. Con estos elementos, la Secretaría realizó contribuciones en las reuniones del CDB mencionadas anteriormente.

13. El Secretario General Adjunto participó en la sesión informativa ejecutiva que la organización Geneva Network organizó en noviembre de 2022 sobre los preparativos para la COP15 del CDB y los resultados de la COP14 de la Convención sobre los Humedales, la COP27 de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la COP19 de la CITES.

14. En la COP15 del CDB, la Secretaría pronunció un discurso acerca de los resultados de la COP14 de la Convención sobre los Humedales que se publicó en el sitio web de la COP15 del CDB. El Secretario General Adjunto participó en el debate de alto nivel “Diálogo de jefes de organismos de las Naciones Unidas: Compromisos contraídos para aplicar el enfoque común de biodiversidad y el Marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020” y en el evento paralelo “Más allá de las fronteras: La función de las ciudades y las regiones en la aplicación de medidas a escala local en pro de los humedales del planeta”. Asimismo, en el sitio web del segmento de alto nivel se publicó una declaración que se presentó en la sesión plenaria acerca de la contribución de la Convención para la acción urgente por la biodiversidad para el desarrollo sostenible. Por otro lado, la Secretaría participó como ponente en los eventos paralelos sobre “Herramientas y soluciones para la aplicación del Marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020: mejora de las sinergias y la cooperación” (organizado por el PNUMA), “Vías para las aguas continentales en el Marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020, con enfoque en el agua dulce y las comunidades” (organizado por The Nature Conservancy y el Fondo Mundial para la Naturaleza -WWF-) y “Los ecosistemas de agua dulce y su función en la consecución de los objetivos del Marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020: llamado a la acción para fortalecer la protección y restauración de las aguas continentales” (organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia y el WWF).

15. Con la aprobación del Marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020 (GBF), las Secretarías del CDB y de la Convención sobre los Humedales han avanzado en la elaboración del Sexto plan de trabajo conjunto y memorando de entendimiento, en consonancia con los procesos de gobierno de ambas Convenciones y el examen de 2021 que ambas Secretarías realizaron del Quinto plan de trabajo conjunto. El examen, que presenta una perspectiva general de los progresos realizados en su ejecución, identifica las lecciones aprendidas e informa sobre la elaboración de un plan de trabajo conjunto actualizado que también tiene en cuenta el GBF y se publica como documento SC59 Doc.16.1[[1]](#footnote-2).

16. De conformidad con la Decisión 15/5 del CDB sobre el *Marco de seguimiento para el Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica*, así como con los párrafos 42 y 44 de la Resolución XIV.6, la Secretaría propuso al Vicepresidente del Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT) y al Director de Ciencia y Política de la Secretaría para que participaran en el Grupo especial de expertos técnicos sobre indicadores para el Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica. Sin embargo, no fueron seleccionados.

*Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS)*

17. La Secretaría participa en el Grupo de trabajo sobre las rutas aéreas de la CMS y asistió a una reunión del grupo de trabajo que se celebró de forma virtual en febrero de 2023, ofreciendo información sobre un examen estratégico en curso que la Secretaría de la CMS está realizando sobre los mandatos de las rutas aéreas en virtud de dicha Convención.

*Conservación de aves acuáticas migratorias de África y Eurasia*

18. La Secretaría participó activamente en la 8ª reunión de las Partes (MOP8) del Acuerdo sobre la conservación de las aves acuáticas migratorias de África y Eurasia (AEWA) que se celebró en Budapest (Hungría) en septiembre de 2022. En la reunión se destacó el papel vital que desempeñan las políticas y la contribución técnica del AEWA en la aplicación de la CMS, el CDB y la Convención sobre los Humedales y se invitó a su Secretario Ejecutivo a reforzar las sinergias con estos AMMA. La MOP8 revisó y aprobó 18 resoluciones. Seis de estas resoluciones están directamente relacionadas con el uso racional de los humedales y las sinergias.

19. Asimismo, la Secretaría participó en la 18ª reunión del Comité Técnico del AEWA que se celebró en Bonn (Alemania) en marzo de 2023. Los participantes examinaron y aprobaron las tareas del plan de trabajo del Comité Técnico, cuya ejecución está prevista para el trienio 2023-2025.

*Foro Costero Mundial*

20. La Secretaría participó como panelista en el simposio del Foro Costero Mundial (WCF), un evento paralelo de la COP14 que se celebró en noviembre de 2022. El WCF ha sido desarrollado por un consorcio de ONG internacionales en respuesta a la Resolución XIII.20 sobre el *Fomento de la conservación y el uso racional de los humedales intermareales y hábitats ecológicamente relacionados*, y también en respuesta a la Resolución 12.25 de la CMS, la Decisión 14/30 del CDB y la Resolución 030 del Congreso Mundial de la Naturaleza 2020 de la UICN. Entre otros, el simposio se centró en la preparación de la Conferencia del WCF de 2023.

*Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*

21. La Secretaría ha contribuido a la iniciativa de la UNESCO relativa a las áreas que poseen diversas designaciones internacionales (MIDAS) con el objetivo de armonizar su gestión. Entre estas figuran los Humedales de Importancia Internacional, los sitios de Patrimonio de la Humanidad, las reservas de biosfera y los Geoparques Mundiales. La Secretaría participó en una reunión de la UNESCO en diciembre de 2022, aportando información para la elaboración de una guía sobre las MIDAS.

*Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*

22. La Secretaría participó en la COP27 de la CMNUCC, celebrada en Sharm El Sheikh (Egipto) en noviembre de 2022, pronunciando discursos en eventos paralelos oficiales, entre ellos los siguientes:

* la presentación oficial de la Evaluación Mundial de las Turberas organizada por el PNUMA y otros asociados en la Iniciativa Mundial sobre las Turberas (GPI), evento en que se presentó un video con un mensaje de la Secretaria General;
* un evento paralelo sobre las turberas en las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN), organizado por el Global Environment Centre y Wetlands International en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y otros asociados de la iniciativa IAG; y
* un evento paralelo titulado “Alianzas para acelerar la acción dirigida a proteger los ecosistemas de carbono azul para la mitigación del cambio climático y la adaptación a él”, organizado por la Asociación Internacional de Carbono Azul y el Pew Charitable Trust.

23. Asimismo, la Secretaría participó como ponente en el evento paralelo “Laboratorio de carbono azul”, organizado en el contexto del Día de Acción por los Océanos y convocado en el marco de la Alianza de Marrakech, y asistió al Evento de Acción por el Agua organizado por la Alianza de Marrakech. En preparación de la COP27, la Secretaría realizó contribuciones a dos iniciativas presidenciales que se presentaron en la reunión sobre “Acción para la Adaptación y Resiliencia del Agua” (AWARe) y “Mejora de las soluciones basadas en la naturaleza para una transformación climática acelerada” (ENACT).

*Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación*

24. El vínculo con la Secretaría de la CNULD se ha centrado en los resultados de la COP.15 de la CNULD que se celebró en Abiyán (Côte d’Ivoire) en mayo de 2022, incluida la Decisión 20/COP.15 sobre *Recomendaciones orientadas a la formulación de políticas dimanantes de la cooperación con otros paneles y órganos científicos intergubernamentales*, que insta a la elaboración de “una serie de guías técnicas sobre las opciones de respuesta para la ordenación integrada de las tierras en los ecosistemas de las tierras secas, teniendo en cuenta los contextos nacionales y la interacción entre la degradación de las tierras, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático”, así como a la posibilidad de colaboración a través del GECT. Asimismo, ha habido un amplio intercambio sobre las actividades de divulgación, incluso en relación con el Día Mundial de los Humedales 2023. La Secretaria General se reunió con el Secretario Ejecutivo de la CNULD en mayo de 2023.

25. La CNULD ejerce la Secretaría de la Iniciativa Global del G20 para reducir la degradación de la tierra y mejorar la conservación de los hábitats terrestres[[2]](#footnote-3), cuyo objetivo es reducir las tierras degradadas en un 50 % hasta el año 2040, a partir de iniciativas existentes y de forma voluntaria. La Secretaría se reunió con el Director de la Iniciativa en julio de 2022 para deliberar sobre la importancia de que los humedales se tengan en cuenta en el contexto de la Iniciativa, así como sobre la reunión de 2022 del grupo de trabajo sobre medio ambiente del G20. La Secretaría participó como ponente en un evento de la reunión de delegados de medio ambiente del G20 sobre la reducción de la degradación de las tierras y la restauración del ecosistema de manglar, organizada en el marco de la Presidencia de Indonesia del G20 en agosto de 2022.

*Convenio sobre la protección y utilización de los cursos de agua transfronterizos y de los lagos internacionales*

26. La Secretaría participó en la Séptima reunión del grupo de tareas sobre el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas del Convenio de las Naciones Unidas sobre el Agua, así como en el taller mundial sobre gestión desde la fuente al mar, organizado en el marco del Convenio, en diciembre de 2022.

27. La Secretaria General se reunió con el Secretario del Convenio del Agua en febrero de 2023 para deliberar sobre la colaboración en relación con las reuniones intergubernamentales de las Convenciones, los procesos mundiales como la Conferencia del Agua de las Naciones Unidas 2023, la cumbre de los ODS y la COP28 de la CMNUCC, así como áreas temáticas, entre ellas la adaptación al cambio climático y el nexo agua-energía-alimentos-ecosistemas.

28. En marzo de 2023, funcionarios directivos de las dos Secretarías celebraron una reunión de seguimiento para analizar ámbitos concretos de posible colaboración, incluso a través de las iniciativas regionales de Ramsar. La Secretaría y un representante de la iniciativa regional de Ramsar Indo-Birmana tenían previsto participar en la 7ª reunión de la Red mundial de cuencas que trabajaba en la adaptación al cambio climático con vistas a la Segunda reunión sobre cooperación transfronteriza, organizada por el Convenio del Agua en mayo de 2023.

*Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas*

29. En virtud del memorando de entendimiento suscrito en 2020, la Secretaría de la Convención sobre los Humedales y la Secretaría *pro tempore* de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT) continúan intercambiando información sobre actividades y materiales pertinentes para permitir la inclusión de Humedales de Importancia Internacional que son primordiales para las tortugas marinas. Las dos Secretarías participaron en el evento paralelo “Aplicación de la Resolución XIII.24 de Ramsar sobre hábitats de las tortugas marinas en las Américas, y perspectivas de colaboración de la CIT y la Convención sobre los Humedales” organizado por el Ministerio de Transición Ecológica y Solidaria de Francia y la Association Chélonée. Presentaron los resultados de una encuesta conjunta sobre la aplicación de la Resolución XIII.24 que fundamentará una actualización del informe de 2013 sobre los humedales y la conservación de las tortugas marinas en las Américas.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

30. De conformidad con la Decisión SC53-17 del Comité Permanente y la Resolución XIII.7, la Secretaría sigue participando activamente en el trabajo en curso sobre los ODS, incluso en las reuniones del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDG) como custodio conjunto del ODS 6 (agua y saneamiento), Indicador 6.6.1 (cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo).

31. En este contexto, en junio y noviembre de 2022 la Secretaría participó en las reuniones que el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas celebró con los organismos, para deliberar sobre las presentaciones de datos y metadatos de los ODS, y en junio de 2022 tomó parte en la reunión virtual del IAEG-SDG sobre “Datos, COVID-19 y los ODS”.

32. Para el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2022, la Secretaría elaboró un argumento en conjunto con el PNUMA para el Informe del Secretario General de las Naciones Unidas ante el Foro Político de Alto Nivel. Asimismo, la Secretaría sigue colaborando con ONU-Agua en el programa de trabajo para el ODS 6.

33. Con arreglo a la Resolución XIII.7 y la Decisión SC57-47 sobre los inventarios de humedales, la Secretaría sigue colaborando con las Partes Contratantes para completar y mejorar la información sobre la extensión de los humedales que se presentó en los Informes Nacionales a la COP14. Hay iniciativas adicionales en curso para apoyar a las Partes Contratantes en la elaboración de inventarios de humedales y la recopilación de datos faltantes sobre la extensión de los humedales para informar sobre el Indicador 6.6.1 del ODS 6. A este respecto, en los documentos SC58 Doc.9, SC59 Doc.9 y SC62 Doc.9 se describen los progresos realizados por la Convención respecto a las medidas para acelerar el logro los ODS, “Inventarios de humedales para ayudar a las Partes Contratantes a alcanzar el Indicador 6.6.1”, en el marco del ODS 6.

34. En cuanto a la consecución del ODS 14, “Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”, la Secretaría participó en la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos para apoyar la aplicación del ODS 14, celebrada en Lisboa (Portugal) en junio y julio de 2022. La Secretaria General tomó parte en el diálogo interactivo “Gestionar, proteger y restaurar los ecosistemas marinos y costeros” y en la mesa redonda de alto nivel sobre las sinergias entre el ODS 6 y el ODS 14 del Simposio de Alto Nivel sobre el Agua. Asimismo, la Secretaría concurrió a varios eventos paralelos, entre ellos sobre el marco mundial de la diversidad biológica, la conservación de especies, el carbono azul y la restauración.

**Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023**

35. La Secretaría realizó amplias contribuciones a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el examen exhaustivo de mitad de período de la aplicación de los objetivos del Decenio Internacional para la Acción, “Agua para el desarrollo sostenible”, 2018-2028 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023, celebrada en Nueva York (Estados Unidos de América) en marzo de 2023), destacando la forma en que la Convención y sus materiales y orientaciones pueden catalizar la consecución de la Agenda de Acción para el Agua.

36. La Secretaria General formuló una declaración en la sesión plenaria[[3]](#footnote-4) durante el debate general, haciendo hincapié en que nuestras necesidades de agua y desarrollo sostenible no pueden satisfacerse sin los humedales. Asimismo, se presentó una declaración para el Diálogo interactivo 3 sobre “Agua para el clima, la resiliencia y el medio ambiente”[[4]](#footnote-5).

37. La Secretaria General participó como ponente en el Evento Especial “Colaboración radical para la resiliencia del agua: Acción con nuestros mayores aliados en la crisis climática”, así como en dos eventos con los medios de comunicación junto con el Secretario Ejecutivo en funciones del CDB.

38. Asimismo, la Secretaria General intervino como ponente en varios actos paralelos, entre ellos:

* “El desafío del agua dulce: Movilizar la acción para restaurar los ecosistemas de agua dulce”, en el que se presentó el Desafío del Agua Dulce;
* “Panel de alto nivel de los gobiernos locales y las autoridades municipales (LGMA): El nexo conocimiento-políticas-práctica entre la COP27, la COP15, la Convención sobre los Humedales y su sistema de acreditación de Ciudad de Humedal y el agua”; y
* "De la UNEA a la Asamblea General: Tomar medidas para la gestión sostenible de los lagos, como catalizador para acelerar el compromiso mundial en la Agenda de Acción para el Agua".

39. La Secretaría contribuyó como ponente en eventos paralelos, entre otros, “El agua para la naturaleza, la naturaleza para el agua: Políticas, soluciones y compromisos para el desarrollo sostenible” e “Invertir las tendencias de la crisis de la diversidad biológica del agua dulce”, así como en el evento paralelo virtual sobre “Observación de la Tierra en apoyo de la acción por el agua”.

40. Se celebraron varias reuniones bilaterales con delegados de Partes Contratantes como el Gabón, los Estados Unidos de América y el Uruguay, y con representantes de alto nivel del CDB, TNC, ONU-Hábitat, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el PNUMA.

**Acciones para reforzar la cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y otras instituciones internacionales**

41. Como se señaló en informes anteriores presentados al Comité Permanente, la Secretaría sigue trabajando para reforzar la colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales.

*Grupo de Gestión Ambiental*

42. La Secretaría sigue participando en la labor que realiza el Grupo de Gestión Ambiental (*Environment Management Group,* EMG) de las Naciones Unidas. La Secretaria General participó en la 28ª reunión de funcionarios directivos del EMG que se celebró de forma virtual en noviembre de 2022, en el que se estableció un Grupo de gestión temática del EMG sobre la diversidad biológica, para agilizar y posibilitar un enfoque racionalizado y apoyar la aplicación del Marco mundial de la diversidad biológica, el Planteamiento de las Naciones Unidas sobre la diversidad biológica, el Decenio de las Naciones Unidas sobre la restauración de los ecosistemas y el Proceso consultivo para trabajar por un planeta sin contaminación.

43. Por encargo del EMG, la Secretaría participó en la elaboración del informe *An overview of UN Activities and Initiatives related to Marine Litter and Microplastics* [Sinopsis de las actividades e iniciativas de las Naciones Unidas relacionadas con los desechos marinos y los microplásticos], destacando que los desechos marinos y los microplásticos se transportan a los mares y océanos sobre todo a través de los humedales continentales y costeros, que la contaminación por plásticos puede causar una degradación considerable de los humedales y sus servicios, que algunas especies dependientes de los humedales son especialmente vulnerables a la contaminación por plásticos debido a sus rasgos de conducta y ecología, y que esto debe tenerse en cuenta en las soluciones para reducir dicha contaminación.

*Colaboración con el PNUMA*

44. La Secretaría y el PNUMA continúan realizando actividades en colaboración para promover sinergias y mejorar la aplicación de la Convención, y se están tomando medidas para renovar el memorando de entendimiento.

45. Como se indicó en el párrafo 3, más arriba, la Convención sobre los Humedales, en su calidad de custodio conjunto con el PNUMA del Indicador 6.6.1 de los ODS, preparó un argumento en colaboración con el PNUMA para el Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los ODS para el Foro Político de Alto Nivel de julio de 2022.

46. La Secretaría continuó participando en el proyecto de sinergias “Realizing Synergies for Biodiversity” [Sinergias a favor de la biodiversidad] dirigido por el PNUMA con la participación de los otras Convenciones relacionadas con la biodiversidad, en respuesta a la Resolución 2/17 de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA).

47. La Secretaría participó como conferenciante en un curso interactivo en línea sobre “aplicación de acuerdos multilaterales” organizado por el PNUMA y el Centro de Gobernanza y Sostenibilidad de la Universidad de Massachusetts Boston en noviembre de 2022, con especial énfasis en los países de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral.

48. La Secretaría siguió aportando a la iniciativa InforMEA y participó en la 13ª reunión del Comité Directivo de InforMEA que se celebró en Montreux (Suiza) en octubre de 2022. La Secretaría contribuyó en temas como la aplicación de la API (interoperabilidad de sitios web), indexación semántica y aprendizaje por Internet.

49. Se ha elaborado un curso introductorio sobre la Convención y se ha publicado un enlace en su sitio web. El curso se encuentra en la plataforma de aprendizaje y conocimiento de InforMEA en los tres idiomas de la Convención.

50. En su calidad de asociado mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas, la Secretaría sigue participando activamente en este programa y en el grupo de trabajo sobre la vigilancia de los ecosistemas acuáticos y de transición. Estas iniciativas fundamentaron la evaluación del Indicador 6.6.1 del ODS 6 para el que la Convención es custodio conjunto. La Secretaría participó en una reunión del grupo de trabajo sobre la Meta 2 del Marco mundial de la diversidad biológica en virtud del Grupo de trabajo sobre vigilancia que se celebró de forma virtual en febrero de 2023. En el Plan de Acción para el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas para 2021-2030 se nombra a la Convención sobre los Humedales como codirectora en los retos de restauración de “Ciudades nominadas como insignias mundiales de la restauración y defensoras de la restauración urbana” y “Agua marina y dulce”.

51. Junto con el PNUMA y la FAO, la Secretaría participó en el equipo de redacción de la Evaluación Mundial de las Turberas (GPA), una actividad de la Iniciativa Mundial sobre las Turberas coordinada por el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (WCMC) del PNUMA. En julio y agosto de 2022, la Secretaría recabó aportaciones de las Partes Contratantes en relación con la Evaluación Mundial de las Turberas, lo que incluyó información sobre políticas nacionales, estudios de casos y propuestas para examinar el borrador de la evaluación. Funcionarios de la Secretaría se desempeñaron como editores de algunas partes de la evaluación, incluido el marco político internacional. La Evaluación Mundial de las Turberas se presentó en un evento paralelo durante la COP27 de la CMNUCC.

52. Junto con el Centro Regional de Ramsar para Asia Oriental (RRC-EA) y Wetlands International, la Secretaría colaboró con la Asociación para el Medio Ambiente y la Reducción del Riesgo de Desastres (PEDRR) del PNUMA para ayudar a los administradores de humedales a integrar las políticas de reducción del riesgo de desastres en la gestión de los humedales. En junio de 2022 se celebró un taller regional para administradores de humedales de Asia. A partir de sus comentarios, en diciembre de 2022 se publicó “Wetlands and DRR: A Guide for Wetland Managers” [Humedales y RRD: Guía para administradores de humedales], y se realizó un seminario mundial por Internet para promover la publicación.

*Colaboración con la FAO*

53. La Secretaría participó en una sesión técnica de la FAO sobre “Gestión integrada de los recursos hídricos en favor de la seguridad alimentaria y la resiliencia al cambio climático”, celebrada en formato híbrido en octubre de 2022. La Secretaría intervino como conferenciante y panelista en una sesión técnica sobre El agua para el medio ambiente y la biodiversidad.

54. La Secretaría realizó contribuciones técnicas para las publicaciones de la FAO sobre las turberas y compromisos climáticos, incluidos los informes “Peatlands and climate planning” [Las turberas y la planificación climática] y “Wetlands in climate commitments: Preliminary results” [Los humedales en los compromisos climáticos: Resultados preliminares], que constituyen un análisis sobre la magnitud en que las iniciativas relativas a los humedales figuran en las CDN. Este informe se dio a conocer en un evento paralelo celebrado durante la COP14.

55. En junio de 2022, la Secretaría organizó junto con la FAO y Wetlands International una serie de eventos virtuales de capacitación y consulta sobre las turberas y los compromisos climáticos, lo que incluyó dos sesiones centradas en los procesos de planificación del cambio climático, con énfasis en las CDN y las LTS (estrategias a largo plazo en el marco del proceso de la CMNUCC) y una sesión que giró en torno a la aplicación de la acción climática a través de las turberas que se realizó en diciembre de 2022, así como eventos paralelos organizados en formato híbrido en la COP14 y en la COP27 de la CMNUCC.

56. La FAO realizó contribuciones en un seminario web organizado por la Secretaría para presentar un nuevo producto del GECT titulado “Humedales y agricultura: Acciones transformadoras para lograr prácticas agrícolas sostenibles y el uso racional de los humedales”, celebrado de forma virtual en julio de 2022. La Secretaría mantiene un vínculo estrecho con la FAO, por ejemplo en relación con el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas y el Día Mundial de los Humedales.

*Colaboración con Organizaciones Internacionales Asociadas*

57. La Secretaría sigue reforzando su colaboración con las Organizaciones Internacionales Asociadas (OIA) a la Convención. Periódicamente, se celebran teleconferencias con las OIA para deliberar sobre actividades conjuntas en el contexto del memorando de cooperación.

58. La Secretaria General se reunió con funcionarios de alto nivel de las OIA en una reunión virtual que se celebró en marzo de 2023 con el propósito de informar sobre su perspectiva en relación con la dirección de la Convención y la colaboración de las OIA, así como analizar las prioridades en materia de colaboración de las OIA, incluso en lo relativo a su apoyo para la aplicación y la movilización de recursos, y los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023.

59. La Secretaría trabajó en estrecha colaboración con las OIA, por ejemplo en relación con los eventos paralelos de la COP14, la COP27 de la CMNUCC y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023, incluido el Freshwater Challenge (Desafío del Agua Dulce) que se presentó en un evento paralelo en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023.

60. Las OIA realizaron aportes al Día Mundial de los Humedales 2023, incluso identificando siete acciones prioritarias para acelerar y ampliar la restauración de los humedales, las que se presentaron en el evento en línea celebrado el 1 de febrero de 2023.

*Colaboración con la Alianza internacional de carbono azul*

61. La Secretaría sigue participando en la Alianza internacional de carbono azul (IPBC). Tomó parte en la tercera reunión de diálogo de la Alianza y contribuyó al examen de su plan de actividades para 2023, con arreglo a las Resoluciones XIII.14 sobre *Promoción de la conservación, restauración y gestión sostenible de los ecosistemas costeros de carbono azul* y XIV.17 sobre *Protección, conservación, restauración, uso sostenible y gestión de los ecosistemas de humedales para hacer frente al cambio climático*, así como las tareas 1, 2 y 3 del GECT sobre el carbono azul.

*Colaboración con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*

62. La Secretaría sigue trabajando en estrecha colaboración con la UICN para apoyar el funcionamiento de la Secretaría en virtud del contrato de servicios suscrito entre la Convención y la UICN. Se siguen realizando reuniones periódicas y se sigue trabajando en la armonización de procesos y políticas en los diferentes ámbitos del contrato de servicios, como finanzas y contabilidad, tecnología de la información, gestión de las instalaciones y recursos humanos.

1. <https://www.ramsar.org/document/sc59-doc161-review-of-the-fifth-joint-work-plan-between-the-convention-on-biological>. [↑](#footnote-ref-2)
2. Véase <https://www.unccd.int/our-work/flagship-initiatives/G20-Initiative>. [↑](#footnote-ref-3)
3. Véase <https://www.ramsar.org/es/nuevas/conferencia-de-las-naciones-unidas-sobre-el-agua-una-oportunidad-para-el-cambio-dra-musonda>. [↑](#footnote-ref-4)
4. Véase <https://www.ramsar.org/es/conferencia-del-agua-de-la-onu-2023-declaracion-de-la-dra-musonda-mumba-al-dialogo-interactivo-3>. [↑](#footnote-ref-5)